



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander

Telef. 942 33 83 22 - Fax: 942 35 41 23

E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

SECRETARÍA DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD,
CULTURA Y DEPORTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS
REGISTRO

Fecha 30.06.2020

ENTRADA Nº

SALIDA Nº 45

CIRCULAR Nº 2350: A PEÑAS DE BOLO PALMA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: CALENDARIO LIGAS REGIONALES Y ASCENSOS/DESCENSOS

Se adjuntan calendarios de las Ligas Regionales de Bolo Palma.

Dadas las circunstancias anómalas de esta temporada, debido a la crisis sanitaria del COVID-19, en la Asamblea Extraordinaria de la FCB, celebrada el pasado 22 de junio, se aprobó una nueva convocatoria de Ligas y una serie de puntos en referencia a los ascensos/descensos de peñas en la temporada 2020.

- Las peñas que no se han inscrito no perderán la categoría para la temporada 2021.
- Para las peñas que si se han inscrito:
 - o No habrá descensos en ninguna de las categorías
 - o Se mantienen los ascensos, sea cual sea el número de peñas participantes en la competición de liga.
 - o En la temporada 2021, se regularizarán los descensos para volver a equilibrar los equipos, en cada grupo y categoría.
- En caso de suspensión de las Ligas, por orden de Sanidad y/o Consejería, se considerará válidas a los efectos de título y ascensos, si se ha disputado como mínimo el 75% de las jornadas.

ASCENSOS 2020

2020				
Categoría	Equipos	Grupos	Ascensos	Descensos
DH	14	1	-	NO
1ª	7	1	2	NO
2ª Esp.	15	2	3	NO
2ª	18	2	3	NO
3ª	20	2	3	NO

- 1ª categoría: Ascenden directamente a División de Honor: Peñas campeona y subcampeona.
- 2ª Especial: Ascenden las dos peñas campeonas y la subcampeona vencedora de la fase de ascenso, a doble partido, por sorteo.
- 2ª categoría: Ascenden las dos peñas campeonas y la subcampeona vencedora de la fase de ascenso, a doble partido, por sorteo.
- 3ª categoría: Ascenden las dos peñas campeonas y la subcampeona vencedora de la fase de ascenso, a doble partido, por sorteo.

Fechas promoción: 3 y 10 de octubre. No obstante, las peñas se podrán poner de acuerdo para disputarlo en aquellas fechas que estimen oportunas.

Santander, 30 de junio de 2020

Atentamente,
EL SECRETARIO



Fdo.: DARÍO BUSTAMANTE SAL